Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2020
CDMXIL/CPCIC/996/2020

DIP. MARGARÍTA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA.
PRESENTE

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 5 fracción III y 95 penúltimo párrafo, ambos del Reglamento del Congreso de este Órgano Legislativo, solicito amablemente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que sea retirada la PROPUESTA DE INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY GENERAL DE SALUD, misma que fue presentada por el suscrito ante el pleno de este Congreso el pasado 22 de julio de 2020.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
Nazario Norberto Sánchez
7CA3191EEF814FA...

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

DS
MNS

Ccp. **Coordinación de Servicios Parlamentarios**. Para los efectos legales a que haya lugar.
Presidencia de la Comisión de Salud. Dip. María de Lourdes Paz Reyes. Para su conocimiento.